DENUNCIA PAGO INCOMPLETO - IMPUTA – ACTUALIZA – ACOMPAÑA CBU – SOLICITA TRANSFERENCIA A CUENTA – HACE RESERVA

Sr. Juez Federal:

JUAREZ, FELIX EDUARDO, por la participación que tengo acordada en estos autos caratulados **"REGALADO ALFONSO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD" (Expte. Nº 31/2016)**, continuando con el domicilio constituido, ante S.S., respetuosamente comparezco y digo:

Conforme el depósito informado e incorporado en autos por el I.A.F. con fecha 24/09/2026, por la suma total de **PESOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTAY OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO C/08 CVOS ($ 24.298.455,08)**, es que vengo a DENUNCIAR PAGO INCOMPLETO y, conforme las facultades otorgadas por los arts. 900, 903 y concordantes del CCCN, a imputar dicho depósito en primer término a cuenta de intereses acumulados e IVA.

Mediante Resolución de fecha 22/11/2022 el Tribunal determino mis honorarios en la suma de $ 977.267,25 mas IVA a intereses del 01/06/2023 a la fecha del efectivo pago.

Mediante proveido de fecha 14/10/2025 el Tribunal de V.S. determino honorarios regulados por la segunda instancia en 58,40 UMA + IVA y por Recurso Extraordinario en 20 UMA + IVA

ACTUALIZANDO/CONVIRTIENDO DICHOS HONORARIOS A LA FECHA DEL DEPOSITO (24/09/2026), RESULTA:

Honorarios 1ra Instancia : **$ 977.267,25**

ITPBCRA del 1/06/2023 al 24/9/2026 = **$ 12.803.160,28**

IVA = **$ 2.893.889,78**

SUBTOTAL : $ 16.674.317,31

Honorarios segunda instancia:

58,40 UMA x 104.220 (Res. 1930/26) = **$ 6.086.448**

IVA= **$ 1.278.154,08**

Subtotal = $ 7.364.602,08

Honorarios Cont. Rec. Extraordinario **= 20 UMA + IVA**

20 x $ 104.220 (Res. 1930/26) **= $ 2.084.400**

IVA = **$ 437.724**

Sbtotal = $ 2.522.124,00

TOTAL HONORARIOS PRIMERA INSTANCIA, SEGUNDA Y CONTESTACION RECURSO EXTRAORDINARIO, MAS IVA E INTERESES AL 24/09/2026 ASCIENDE A LA SUMA DE **PESOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES C/36 CVOS ($ 26.561.043,39).**

Habiendo el I.A.F. depositado ala suma de $ 24.298.455,08 existe un saldo en concepto de diferencia de honorarios de $ 2.262.588,31 que el organismo deudor, I.A.F., deberá depositar en el plazo de TREINTA (30) días, con más sus intereses hasta el efectivo pago, bajo apercibimiento de embargo.

HAGO RESERVA DEL CASO FEDERAL: Formulo la expresa reserva del caso federal (Art. 14 de la Ley 48) e introduzco el Recurso Extraordinario para el supuesto de dictarse una sentencia judicial violatoria de los derechos constitucionales de igualdad, propiedad y el principio de supremacía de la Constitución Nacional.

SOLICITA TRANSFERENCIA:

En consideración a ello, solicito se libre oficio electrónico al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a transferir, bajo el concepto "A CUENTA DE HONORARIOS", la suma depositada de **PESOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO C/08 CVOS ($ 24.298.455,08)** a la cuenta de Banco Nación Suc. 1570 Nro. 2139981269 – CBU: 0110213230021399812697 titularidad de FELIX EDUARDO JUAREZ – DNI. 18.014.189 – CUIT: 20-18014189-9, Responsable Inscripto en IVA y Ganancias.

PETITORIO:

Por todo lo expuesto a V.S. solicito:

1. Téngase por presentado este escrito, por denunciado el pago incompleto y por practicada la reliquidación con la correspondiente imputación legal (Arts. 900 y 903 CCCN).
2. Ordene la inmediata transferencia de los fondos depositados **($ 24.298.455,08)** a la cuenta bancaria denunciada.
3. Se corra traslado de la diferencia resultante **($ 2.262.588,31)** al organismo deudor por el término de ley, bajo apercibimiento de ejecución y embargo.
4. Téngase presente la reserva del Caso Federal formulada.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by FELIX EDUARDO JUAREZ
Date: 2026.09.26 11:11:20 ART